

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

31/10/2018

PRIMERO			
3523			
Realizado a las 11:31			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		4244	
1	4244	11	0766
2	2458	12	8230
3	2335	13	9229
4	4485	14	1405
5	4136	15	4531
6	7214	16	1723
7	6837	17	7659
8	5863	18	1728
9	9153	19	4658
10	7383	20	2190

PRIMERO			
3523			
Realizado a las 11:31			
CIUDAD			
1º Premio		6781	
1	6781	11	0150
2	2405	12	7655
3	6222	13	5387
4	6543	14	2874
5	5154	15	5839
6	4012	16	3908
7	2603	17	4113
8	1582	18	6165
9	5969	19	9675
10	1537	20	7307

PRIMERO			
3523			
Realizado a las 11:30			
CORDOBA			
1º Premio		3291	
1	3291	11	3544
2	0352	12	3743
3	8621	13	0517
4	7576	14	7396
5	9085	15	9106
6	2809	16	2258
7	9254	17	6269
8	1341	18	7749
9	9816	19	6489
10	7023	20	6264

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Primero: 48556 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

BESGURO SERGIO DANIEL
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

LANUSSE MATIAS
PRESIDENTE IPLyC